



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
DECANATO

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF CD FHCSCR-SJB: 111/2019

Comodoro Rivadavia, 09 de octubre de 2019.

VISTO:

La Res. CDFHCS N° 453/19, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se llamó a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Geografía del Espacio Mundial, de las carreras de Profesorado Universitario en Geografía, Profesorado en Geografía y Licenciatura en Geografía de la sede Trelew.

Que se registró un solo inscripto.

Que la Comisión Evaluadora de la carrera de Geografía analizó los antecedentes y propuesta del postulante.

Que se decidió dejar desierto el llamado.

Que es necesario realizar un nuevo llamado a inscripción.

Que no existen objeciones sobre el tema.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Geografía del Espacio Mundial, de las carreras de Profesorado Universitario en Geografía, Profesorado en Geografía y Licenciatura en Geografía de la sede Trelew, desde el día 10 al 17 de octubre inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título habilitante
- b) Currículo actualizado
- c) Docentes de la Institución CVAR
- d) Propuesta de programa de la asignatura para el ciclo académico 2019

Todo en papel y copia digital.

///...



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
DECANATO

///...2.-

Art. 3º) Imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la Jubilación de la Prof. Mónica Furci.

Art. 4º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS-SJB: 111/2019

MLO
JML

Prof. Maria Laura Olivares
a/c Secretaria Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana
Decana
FHCS - UNPSJB